

**JUAN ANTONIO GARCÍA GARCÍA, SECRETARIO GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA**

CERTIFICA: Que el Consejo de Gobierno de esta Universidad, en su sesión ordinaria celebrada el día 19 de julio de 2023, dentro del decimotercer punto apartado c) del orden del día, Informe de la Sra. Gerenta y resoluciones que procedan sobre la propuesta de "Contrato plurianual para la ejecución de instalaciones fotovoltaicas para autoconsumo y puntos de recarga para vehículos eléctricos en diferentes aparcamientos de la Universidad de la Laguna para el año 2023-2024. Expediente 09-01/230", acordó:

<<Aprobar el Contrato plurianual para la ejecución de instalaciones fotovoltaicas para autoconsumo y puntos de recarga para vehículos eléctricos en diferentes aparcamientos de la Universidad de la Laguna para el año 2023-2024. Expediente 09-01/230">>.

Lo que expido con anterioridad a la aprobación del Acta correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.5 de la Ley 40/2015, y con el Vº Bº del Sr. Rector Magfco. de esta Universidad.

En la Laguna a la fecha de la firma digital.

Vº Bº
El Rector,
Francisco Javier García Rodríguez

El Secretario,
Juan Antonio García García

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5672919 Código de verificación: 5nOfWIg7

Firmado por: Juan Antonio García García
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 21/07/2023 14:36:56